

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA V

Notas de actualidad

La huelga de Barcelona, según noticias que recibimos se ha solucionado a bien a satisfacción de los elementos radicales que la plantearon, no a gusto de muchas entidades y personalidades de relieve que conceptúan la debilidad de las clases directoras como un funesto sintoma de sucesivos próximos conflictos.

Se ve que la labor de los gobernantes es fructuosa aun cuando tiren a España.

Las noticias que se reciben del extranjero, con la llegada de M. Wilson a París, son muy optimistas respecto al impulso que se va a dar a las Conferencias de la Paz.

Después que durante los días de la próxima Sesión se firmarán los preliminares de la paz, la cual será estudiada y discutida después, y antes de su firma definitiva, en los distintos Parlamentos de las naciones que han de firmarla.

Un caso de huelga curiosa nos encontramos leyendo la prensa extranjera.

Se ha producido en Lieja, en las fábricas Cockeril y en los establecimientos de Ougrée, Marihays.

Tomán parte en ella los Sindicatos socialistas, los Sindicatos católicos y los obreros no sindicalizados, y tiene por causa la duración de la jornada.

Pero se produce porque la dirección de las fábricas quiere que se trabaje ocho horas, y los obreros quieren trabajar nueve, en razón a las circunstancias.

Otro está que la sorpresa es menor, si se tiene en cuenta que los obreros belgas son los que cuando, en demanda de mejora, iban a la huelga general, exceptuaban aquellas pequeñas industrias que en caso de huelga sufrirían una perturbación de muerte. ¿Qué diferencia de todo esto con lo que por aquí se estila!

Los estudiantes

Signe la huelga

La huelga planteada, desde hace días por los estudiantes cartageneros sigue en igual estado habiendo acordado no volver a las aulas hasta no ver cumplidas sus peticiones.

Telegraficaron a Murcia al señor Revenga para que visitara a prestar su ayuda a los estudiantes cartageneros y el señor Díaz de Revenga ha llegado este tarde a las tres con una comisión de estudiantes murcianos, siendo recibido en la estación férrea por casi todos los señores de Cartagena y un número de público.

Se dieron vivas a Murcia y a Cartagena y al paso de la manifestación todo el Comercio cerró sus puertas en señal de protesta a la justa petición de estudiantes.

Desde el balcón del Instituto dirigió la palabra el señor Revenga a los estudiantes diciendo que Murcia y Cartagena son dos poblaciones que se quieren y por eso ellos tienen a ayudar a sus hermanos de Cartageneros.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará en el Teatro Principal un mitin en el que harán uso de la palabra además del Sr. Revenga varios estudiantes de Murcia y Cartagena.

Magnesia "Bishop" antiácida efervescente

Venta: Farmacia Ruiz Stengue Cuatro Santos CASAU—Fotógrafo

Se adquirió la potente «Lámpara Radiant» con la que en estos días de invierno habrá fotografías por la noche, sin molestia para el público, abarcando las más admirables.

OSUNA, S. CARTAGENA

De Sociedad

Los que viajan

—Después de permanecer entre nosotros unos días, ha marchado a Lisboa, el conde de la Embajada de España en aquella capital portuguesa y gentil hombre de S. M. nuestro amigo y paisano don Francisco Martínez de Galindaga, Vizconde de Gracia Real.

—De Madrid ha regresado don Manuel Carmona.

—De Italia han venido don José Ferrero y su esposa doña Carmen Matz.

—De Madrid ha llegado la Marquesa de Belmonte.

Nuevos hogares

En breve se efectuará la boda de la distinguida señorita Fuenclara Moncho Garola con el médico de Sanidad de la Armada don Zenón Martínez Dueso.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la esposa del diputado a Cortes por esta circunscripción y ex-alcalde de ésta don Carlos Tapia.

—En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad resultó elegido para el cargo de Hermano Mayor de dicha Junta nuestro respetable amigo don Luis Mallo de Molina.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el Ilmo. señor don Leopoldo Cándido, director de los servicios de Higiene y Salubridad de este Ayuntamiento.

—Completamente restablecido de la enfermedad que le tuvo en cama unos días hemos saludado hoy a nuestro amigo don Bernardo Gutiérrez Linares del Comercio de esta plaza.

—Están completamente mejorados de la grave dolencia que sufrían y pulseron en peligro sus vidas los preciosos hijos de nuestro respetable amigo don Alfonso Torres, Ingeniero Director de la Fábrica de Productos Químicos de esta.

Está restablecida de su enfermedad doña Caridad Manzanares de Aguirre.

—Se encuentra enferma la preciosa niña Victoria Cadarso Poch.

Letras de luto

Ayer mañana fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora doña María Imbernón Pedrero viuda de Alcazar.

Al acto del sepelio asistió un numeroso y distinguido acompañamiento. Descansen en paz el alma de la finada y reiteramos a sus aflijidos hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

En favor de Cartagena

El Alcalde don Carrón ha recibido los siguientes telegramas. —Presidente del Consejo a Alcalde. —Recibido su telegrama nos estamos ocupando de atender a la grave situación de Cartagena y haremos cuanto esté de nuestra parte para remediarla.

—Ministro de Instrucción pública a Alcalde. —Incorporación Instituto figura en proyecto presupuesto como Vd. sabe no puedo comprometerme a hacerla por decreto estoy buscando con Ministro Hacienda forma librar totalidad subvención anual para solucionar de momento situación. Le saludamos afectuosamente.

—Gobernador a Alcalde. —Tengo especial complacencia en comunicarle que en carta que recibí del señor Ministro Gobernación participo como consecuencia del telegrama que le había dirigido; que según le dice Ministro de Fomento; está anunciada para el día 25 del actual alabasta trozo segunda carretera Cabo Palo al Albuñón, obras que considero muy beneficiosas para ese término municipal y que proporcionará trabajo buen número obreros. Le saludo.

JUNTA de Protección a la Infancia

Número de reunión hoy

104

Crónica financiera de Madrid

(De nuestro servicio especial)

Pocos comentarios necesita la semana última, en lo que al orden financiero atañe. Puede aplicarse lo que dijimos de la anterior, y se tendrá hecho el resumen de lo acontecido en la actual.

El domingo último se celebró la Junta general de accionistas del Banco de España, y una vez aprobada por el Ministro de Hacienda el acta de la Junta, ayer ha sido pedida por el Banco la admisión a la cotización oficial en Bolsa de sus Bonos, habiendo producido esta noticia, una elevación importante en el curso de los mismos, ya que han subido hasta 355 por 100.

El jueves se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de novación del Contrato del Banco de España, habiendo ultimado sus trabajos y entregando la penencia al Ministro de Hacienda, a la que acompañan tres votos particulares: uno del Representante de los Banqueros, don Luis Usúa, de la Casa Aldama, pidiendo que se haga extensivo a todas las operaciones que realice la banca privada con el Banco de España, la bonificación del uno por ciento, respecto al público en general, que actualmente solo rige para los descuentos; otro del Subdirector del Tesoro don Eduardo Rodríguez pidiendo se conceda autorización al Banco para ampliar su capital y otro del Subgobernador del Banco, don Francisco Belda, exponiendo los puntos de vista del Establecimiento respecto al proyecto.

Se ha afirmado estos días que con el fin de evitar el aumento de la circulación fiduciaria se lanzaría cierta cantidad de oro a la circulación, pero como se han visto los inconvenientes de la medida en estos momentos en que todos los países están realizando un verdadero drenaje de metal amarillo para que garantice el billete, se ha desistido de tal propósito. Lo único que parece probable se haga, es lo mismo que hizo el Banco de España cuando el director general de Comercio, esto es, que del oro que tiene el Tesoro se pague a los funcionarios públicos sus haberes.

Ha comenzado nuevamente la era de entradas de oro en España y seguramente el Balance del Banco de hoy reflejará el ingreso de dos partidas de cierta importancia, una traída por un Banco extranjero de los que operan en España, y otra de la Argentina procedente del pago de importaciones, que se trae para su conversión en pesetas.

El mercado bursátil continúa dando una gran sensación de firmeza, y desentendiéndose en absoluto de lo que ocurre fuera del círculo de sus operaciones.

La única repercusión que los cambios obreros derivan en los mercados del dinero, es un desplazamiento del capital hacia los valores del Estado en detrimento de los Industriales, lo que se explica lógicamente, porque si bien se reduce el suministro, en cambio se afejan los peligros de conflictos o huelgas que determinen una crisis en cualquier sector de la industria.

Por esto se nota mayor firmeza en los fondos públicos que suben de día en día, y en cambio los Industriales van cediendo terreno paulatinamente.

Comparando las cotizaciones del sábado anterior y las de hoy, se nota un alza de 35 céntimos en la Deuda Interior, que anda hasta 79'25; de 90 en el Exterior que llega a 90'75, de un tanto en el Amortizable 4%, que cierra a 87'50; de medio en el 5% viejo al quedar a 98'75; de 70 céntimos en el nuevo a 98'20; de 45 céntimos en los Tesoros al 4%, que están a 100'75, y de un cuartillo en los 4 ó 5 años que cotizan a 103 por 100.

Como se ve el alza es general y progresiva, notándose una gran firmeza en este campo, donde siempre el dinero excede a la oferta, que también es condicional, pues no se vende más que en muy buenas condiciones. Se estima por muchos que el Interior probablemente llegará a 80 por ciento en plazo breve y que los demás valores seguirán una marcha análoga.

El cambio internacional vuelve a retroceder, por existir bastante papel en manos de los banqueros, y ello origina una pérdida de 1'90 en franco que están a 80 y 26'61 céntimos las libras que fluctúan a 22'90.

Rodrigo SUÁREZ MARTÍNEZ

La segunda enseñanza

Sobre una información tolvía abierta

(De nuestro servicio especial)

Cuando el diablo no tiene que hacer...

No digamos que el respetable Consejo de Instrucción pública sea diablo, aunque es positivo que ha hecho alguna diablura; pero cuando no tiene que hacer, se interfiere, como el mismo diablo, en proyectos reformas transcendentales, que casi nunca pasan de proyectos, pero que algunas veces con siguan fuerza obligar.

La iniciativa proyectil de algunos señores consejeros de Instrucción pública se ha disparado ahora sobre la segunda enseñanza en forma de un anteproyecto de ley para la reforma que han de aprobar las Cortes en su día... aine día.

Claro es que con unas Cortes que acaba de salir—en buena hora sea dicho el señor Conde de Romanones—quiere presentar proyectos ni anteproyectos de enseñanza, ni de ninguna otra clase; pero como los señores consejeros han abierto una información pública sobre tan interesante materia, y la segunda enseñanza está necesitadísima, más que ningún otro grado de la instrucción, de una reforma radical, no huísiga enteramente poner de nuevo el cuerpo sobre la mesa de dirección y decir algo a nuestros lectores sobre este problema, que llega a la médula de la perfección de las clases dirigidas de la sociedad, y que desde, por eso, más que la enseñanza primaria, del porvenir de la Patria.

La información recibida hasta ahora en las oficinas del Consejo, más que pobre, es nula; el plazo de presentación expira el 25 del presente mes; quizás los informes presentados no pasan de la corteza (por algo precede la comisión el doctor Ortíz), y tramos de ser caricatura de la que solemnemente presidió el año 1899 el señor Ribot.

El anteproyecto de Ley, aunque se quede sin el prelo, no llegará a ser ley por las vías constitucionales; pero si llega a los consejos de la Corona un ministro inquieto, atrevido de que su nombre suene en la Gaceta, y se encuentra en su despacho con un proyecto aprobado por el Consejo de Instrucción pública, podemos nosotros cualquier día, quedar desgraciadamente sorprendidos con un decreto en el diario oficial que reforme de mala manera la enseñanza de los Institutos, que ahora llamamos, pomposamente, Generales y Técnicos, y no son ni lo uno, ni lo otro.

Y esta es la razón de la sturazón para que las instituciones católicas interesadas en el progreso de la segunda enseñanza poco o mucho todas lo están; den su voto, siquiera sea sumario, en un importante asunto.

Si el anteproyecto fuera algún día de cualquier modo aceptable, no faltarían fariseos que darían a la información carácter nacional; por la información de que va precedida; y a las que las posibles de los católicos, contestarían con la ausencia de sus propios informes en el referido atestado oficial.

El anteproyecto de ley para la reforma de la segunda enseñanza no pasará de la antecámara o del antedespacho del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; pero como el susodicho diablo las cosas, parece necesario que algo diga oficialmente las muchas instituciones religiosas que sobre este asunto pueden hablar con la autoridad del que a fondo le conoce.

Casi todas las órdenes y congregaciones de religiosos tienen competencia científica, experiencia aprobada y práctica inteligentísima de la segunda enseñanza.

Los escolapios, que tan hermosa tradición docente tienen en todas partes; los jesuitas, agustinos, dominicos, maristas, religiosos de los Sagrados Corazones y otras órdenes religiosas que tan excelentes colegios sostienen en España, en América y en otros países, y que tan condecorados son de la segunda enseñanza común; los religiosos de la Compañía de María (maristas) que cultivan con tanto fruto la segunda enseñanza clásica; los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que verdaderamente están especializados en la segunda enseñanza moderna; los religiosos salesianos, tan competentes en la enseñanza técnica y profesional, y sus algunas órdenes y congregaciones de religiosos que tienen de hecho organizados los estudios de segunda enseñanza para la mujer (religiosas uruguayas, de la Asunción, Sagrado Corazón de Jesús, misioneros del Sagrado Corazón, de los Sagrados Corazones y otras varias de enumeración prolija), podrían con-

currir a esta información sin más trabajo que el de exponer lo que hacen y lo que quisieran hacer.

Y de esta suerte, no solo quedarían alegadas ante la comisión del Consejo de Instrucción pública las aspiraciones de las instituciones católicas docentes, sino que dominarían en la información no por el número, que ahora es lo de menos, sino por la fuerza incontrastable de la razón y la pesadumbre razonada de los hechos.

La asamblea de maestros ha tomado ya algunos acuerdos sobre el asunto; los directores de los Institutos de Madrid han formulado un cuestionario pedagógico profesional; el Instituto-Escuela está ya informando con su existencia y su programa; las Universidades darán la razón a sus adversarios si colectivamente no se interesan en el proyecto de reforma; y de todo este movimiento puede resultar algún desagrado para los intereses de la Iglesia en la cultura general si los católicos no intervienen en esta información, por insignificante y pobre que nos parezca.

El absentismo, en este orden, como en todos, es contraproducente, y al fin, resulta que del proyecto no resulta nada, tampoco habremos perdido nada los católicos con exponer una vez más nuestro criterio en problema de tan capital interés para el porvenir de España.

En el próximo artículo se exponerán algunos datos que, por su extensión, no caben cómodamente en estos renglones.

R. Blanco y Sánchez.

Hace cuarenta años

MARZO
20
Jueves
1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día y hora.

Hoy a las una y media de la tarde ha fallecido después de una penosa enfermedad el señor don José María Pesetti y Abellán, Secretario de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Que somos amantes de las escuelas establecidas por el Estado, y que queremos que se mantengan en buen estado, millares de españoles, se han unido a la causa y se han comprometido a dar su apoyo y colaboración a nuestra afirmación, para que podamos mantener en condiciones de total independencia económica para nuestra propia defensa tan sólo un pequeño número de hechos que tan perfectamente nos sustentan lo que queremos significar.

La prueba de lo que decimos es esta: Hoy no ha celebrado sesión nuestro Excelentísimo Ayuntamiento por falta de señores concejales.

Solemne Novenario

Ayer terminó en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen el solemne novenario que había comenzado el día 1.º del presente mes, en honor al Patriarca San José la Cofradía de San José, establecida en dicha parroquia y de la que es presidenta la Señora Doña Montserrat de Orús.

El templo, los días de la novena resultaba insuficiente para dar cabida al gran número de fieles que allí se congregaban y ayer como último día de la Novena, por la mañana, hubo Misa de Comunion General, después solemne Misa Cantada ocupado la Sagrada Catedral el Cantaligo de la Catedral de Allente señor Peñaña.

Por la tarde después de terminada la Novena se celebró una gran Misa, como fin de tan solemnes cultos.